

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL GOBIERNO PROVINCIAL ESTUDIA CAMBIAR LA LEY PARA PERMITIR APLICACIONES COMO UBER

LA MINISTRA PALMA DIJO QUE EL 90% DE LOS TAXIS Y REMISES DE LA PROVINCIA CIRCULAN EN FORMA IRREGULAR



EL GOBIERNO AMENAZA CON SANCIONAR A EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGA POR LA SUBA DE LAS CUOTAS



Donald Trump estuvo en la Bolsa de Nueva York tras ser elegido personaje del año

LA REVISTA TIME NOMBRA A TRUMP "PERSONA DEL AÑO" POR SEGUNDA VEZ



FUE POR 60 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN

# EL SENADO EXPULSÓ A EDGARDO KUEIDER Y UNA JUEZA PIDIO DETENERLO

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## 1980 – La emblemática Jazz Ensemble.

**L**istos para actuar, en el interior del Auditorio Juan Victoria, quienes aparecen con sus instrumentos son los nueve músicos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ que formaron la Jazz Ensemble. El grupo estaba integrado por: Carlos Ovejero (trombón), Marcelo Villegas (guitarra), César Mecoli (trompeta), Ricardo Soria (batería), Omar Llul (Saxo Tenor), Ángel Paz (trombón), Gustavo Paz (trompeta), David Molina

(contrabajo) y Herman Moral (Saxofón Alto). Además de ser compañeros de la Orquesta, eran amigos.

Cuando corría 1987 decidieron intentar algo nuevo y diferente que les diera una satisfacción personal. Justo ese fue un año de crisis educativa, que también se sintió en la Universidad. En ese momento complicado, con algo de nostalgia, pero buscando algo positivo decidieron darle vida al más clásico jazz.

Fue entonces cuando los sanjuaninos –en general los argentinos– pudieron apreciar en vivo las inolvidables melodías del swing a través de composiciones de Duke Ellington, Cole Porter, Henry Mancini, Herman Moral y otros.

El grupo realizó numerosas giras y grabaciones además de participar en Festivales Nacionales de Jazz y actuaron hasta principios de los noventa.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

## Comunicado de Prensa

El Ministerio de Salud a través de la Dirección de Asuntos Legales y la División Farmacia, informa a la población en general, que continúa vigente en la Provincia de San Juan y es de plena aplicación, el Decreto Reglamentario N°1722, de la Ley 67-Q (Código Sanitario de Salud).

Que establece en relación a la comercialización de medicamentos:

“El expendio, venta al público de drogas, hierbas medicinales, fórmulas magistrales, especialidades medicinales, veterinarios y cosmética de acción curativa, sólo podrán hacerse en las farmacias. Fuera de la farmacia serán consideradas como ejercicio ilegal de la profesión.”



**San Juan**  
Gobierno | Ministerio de  
Salud

Las denuncias se podrán realizar por

• **División Farmacia** •

Lunes a Viernes de 7:00 a 14:00 horas, 3 Piso,  
Ministerio de Salud, Núcleo 2, Centro Cívico.

# Colonias de Verano 2025

## Niños

### Inscripción



**Jueves 12 y viernes 13 de diciembre. De 8:30 a 12:30 h**



**Club Colón**

### Requisitos

- De 6 a 12 años (2013-2019)
- Certificado médico
- Fotocopia de DNI niño, padre, madre o tutor
- Grupo sanguíneo
- DNI con domicilio en Capital

### Cupos limitados



**San Juan**  
Gobierno | Ministerio de Familia  
y Desarrollo Humano



**CIUDAD**  
San Juan | Susana Laciari  
Intendente



octubre-noviembre-diciembre- 2024

**18 PREMIOS**

**Sorteo Cupones**  
**No Premiados**



1° Moto 60cm 150cc / 2° Moto 60cm 150cc / 3° Moto Elec. 60cm / 4° Motoquin Etec. / 5° Motoquin Etec. /  
6° Aire Acondicionado / 7° Smart TV / 8° Aire Acondicionado / 9° Lavadora / 10° Heladera con Freezer /  
11° Notebook / 12° Freezer Vertical / 13° Teléfono Celular / 14° Conjunto Somier / 15° Cocina 4 hornallas /  
16° Proyector + Pantalla / 17° Freidora de Aire / 18° Horno Eléctrico con Anillo



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de Economía,  
Finanzas y Hacienda

**Quiniela**  
Oficial de San Juan

**PARTICIPAN CUPONES DE  
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA  
DESDE EL 5/10 AL 27/12**

**SORTEA SÁBADO  
28/12**

**SORTEO  
PÚBLICO PRESENTE**

**10 PREMIOS**



1° Aire Acondicionado / 2° Mesa + 12 sillas plásticas /  
3° Pileta de Iona / 4° Parlante Portátil / 5° Saco plegable /  
6° Ventilador de Pie / 7° Batería de Cocina / 8° Carpa Playa /  
9° Kit de Herramientas / 10° Bordenada Eléctrica

Una Cruzada Suavemente  
**MAYOR**  
Un parlante + un trípode + un micrófono  
una mesa + 12 sillas plásticas  
**x2**

Una Heladera vitrina + un kit de salud  
**CRUZADA**  
**x2**

Una Heladera con Freezer +  
un parlante + un trípode + un micrófono  
**CRUZADA**  
**x2**

Una cocina industrial 4 hornallas +  
un quemador + una mesa + 12 sillas plásticas  
**CRUZADA**  
**x2**

Un kit deportivo + un kit de pelotas  
**CRUZADA**  
**10 x2**

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS. SOLO PARTICIPAN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS. JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PENALIZADO PARA LA SALUD LEY N° 1087 - Q

## LAS NOTICIAS DE LA TARDE

## Inflación: el mercado ya proyecta que podría perforar el 2% a comienzos de 2025

**E**l dato de inflación de noviembre que informó este miércoles el INDEC sorprendió positivamente al mercado. Se esperaba que diera un valor similar al 2,7% de octubre, pero finalmente fue del 2,4%. Como resultado, las expectativas de inflación implícitas en las cotizaciones de los activos financieros bajaron otro escalón. El optimismo entre los inversores llevó a que los títulos preciearan la posibilidad de que el Índice



de Precios al Consumidor (IPC) perforare el 2% en los primeros meses de 2025.

a reducción de las expectativas de inflación del mercado parece incorporar la señal de reducción del ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial del 2% al 1%, que este miércoles fue reafirmada por Caputo. La idea subyacente es que un menor "crawling peg" podría contribuir a la desaceleración del IPC. Hay quienes creen que esa modificación en la tablita cambiaria ya podría efectivizarse durante enero.



### La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días donó equipamiento a hospitales, Centros de Salud y las Unidades Sanitarias Móviles

**E**l ministro de Salud, Amílcar Dobladez, suscribió un convenio marco de colaboración con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por el cual las partes se comprometen a cooperar en un proyecto caritativo humanitario o de respuesta a emergencias. El objetivo es brindar equipamiento a hospitales, centros de salud y las Unidades Sanitarias Móviles (tráiler) de zonas alejadas, para que los equipos de salud puedan atender y diag-

nosticar pacientes desde lugares remotos a través de telemedicina en los principales centros de atención primaria.

Por su parte, la Iglesia donará dispositivos médicos de alta tecnología, para imágenes de RX y su digitalización, a seis hospitales y a la unidad sanitaria móvil.

La entrega del equipamiento se realizará gracias a la solidaridad de los miembros de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días.



### Elon Musk se convierte en la primera persona en alcanzar un patrimonio neto de US\$ 400.000 millones

**E**l patrimonio neto de Elon Musk alcanzó los US\$ 400.000 millones, según Bloomberg, lo que le convierte en la primera persona en cruzar esa marca.

Detrás de su salto de casi US\$ 20.000 millones en riqueza está un acuerdo que disparó la valoración de la empresa de cohetes de Musk, SpaceX, a unos US\$ 350.000 millones, informó Bloomberg el martes. SpaceX y sus inversores acordaron la compra de hasta US\$ 1.250 millones en acciones con información privilegiada. Una alianza con el presidente electo Donald Trump ha impulsado a sus empresas al primer plano. Musk es CEO de Tesla y SpaceX, además de propietario de X y CEO de otras empresas, como Neuralink, xAI y Boring Company. Ahora, junto con Vivek Ramaswamy, supervisará un nuevo "Departamento de Eficiencia Gubernamental" (DOGE, por sus siglas en inglés), que lleva el nombre de una memecoin.

Las acciones de Tesla saltaron el miércoles a un máximo histórico de US\$ 415.

### Becas de la Universidad Católica para Iglesia

**L**a Escuela Agrotécnica Cornelio Saavedra del departamento Iglesia recibió el pasado martes 10 de diciembre dos medias becas gestionadas por la Secretaría de Coordinación para el Desarrollo

Económico del Ministerio de la Producción, para estudiar las licenciaturas en Comercio Internacional, Enología, Gastronomía y Turismo u otras carreras en la Universidad Católica.



ESTO PASÓ EN EL mundo



**México, tercer país más letal para los periodistas**

**M**éxico contabilizó cinco periodistas asesinados en lo que va de 2024, uno más que el año pasado, y es el país de América Latina que concentra un mayor número de muertes por ejercer la labor periodística, según el balance anual de Reporteros Sin Fronteras (RSF) difundido este jueves.

En el ranking mundial, se sitúa en el tercer lugar empatado con Bangladesh (5 muertes) y detrás de los territorios palestinos (16) y Pakistán (7).

En el último lustro, México se ha saldado con la vida de 37 periodistas, tan solo dos menos que las víctimas en los territorios palestinos durante el mismo período.



**Lula fue operado por segunda vez**

**E**l presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, se sometió el jueves por la mañana a un segundo procedimiento tras su cirugía cerebral de emergencia a principios de esta semana, dijo su médico, que agregó que la operación fue exitosa.

"El presidente está despierto y hablando", dijo a los periodistas Roberto Kalil Filho, que explicó que se le realizó una embolización de la "arteria meníngea media" para evitar más hemorragias en la cabeza.

Según el equipo médico, este tipo de procedimiento es común en pacientes sometidos a drenaje de hematoma cerebral, cirugía a la que se sometió Lula en la madrugada del martes. El riesgo en este caso es considerado "bajo" por el equipo médico.



**Biden beneficia a más de 1500 condenados en un solo día**

**E**l presidente de Estados Unidos, Joe Biden conmutó las sentencias de aproximadamente 1500 personas que fueron liberadas de prisión y puestas en prisión domiciliaria durante la pandemia del coronavirus e indultó a 39 estadounidenses condenados por delitos no violentos. Es el acto de clemencia más grande en un solo día en la historia moderna del país.

Biden dijo que tomaría más medidas en las próximas semanas y continuaría revisando las peticiones de clemencia. Es habitual que un presidente otorgue clemencia al final de su mandato, utilizando el poder del cargo para borrar registros o poner fin a penas de prisión.



**El presidente de Corea del Sur prometió "luchar hasta el final"**

**E**l presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, defendió el jueves su decreto de ley marcial y el envío de soldados al Parlamento como un acto de gobierno y prometió "luchar hasta el final" en un discurso desafiante, mientras su propio partido político se acercaba a votar con la oposición para destituirlo por su efímera orden que sumió al país en el caos.

Investigado por insurrección junto a su círculo cercano, el dirigente conservador tiene prohibido salir del país y el sábado se enfrenta a una segunda moción de destitución en la Asamblea Nacional, tras librarse por poco de una primera votación la semana pasada.

Prohibida la venta ambulante y su uso en la vía pública

# PROHIBIDO EL USO DE PIROTECNIA

¡Hacelo por ellos!



Ordenanza 435 - k - 2016



¡Pagar tu factura en línea es fácil y rápido!

1. Ingresá a [www.energiasanjuan.com.ar](http://www.energiasanjuan.com.ar)
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.



Energía  
**San Juan**  
Una empresa del Grupo Naturgy

**Mapoli**  
tienda de frío

Horarios de atención  
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.  
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

**PUEYRREDÓN 800 SUR**



FUE POR 60 VOTOS A FAVOR,  
6 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN

# El Senado expulsó a Kueider

**E**n pocos días, cambió totalmente la vida del senador Edgardo Kueider.

Había llegado a su banca con el justicialismo pero desde hace tiempo votaba junto al actual oficialismo. Incluso se comentaba que podría llegar a ser el candidato a gobernador de Entre Ríos por los libertarios.

En un hecho sin precedentes, el Senado expulsó con el voto de más de los dos tercios de la totalidad de sus miembros al entrerriano Edgardo Kueider, por inhabilidad moral sobreviviente, al ser detenido en Paraguay **cuando intentaba ingresar con más de US\$200.000 en efectivo** sin declarar ante las autoridades aduaneras del vecino país.

La exclusión del ahora exsenador, cuyo mandato vencía el año próximo y será reemplazado por Stefania Cora, una ultrakirchnerista militante de La Cábora, fue aprobada por 60 votos a favor, 6 en contra y una abstención. **El resultado superó con creces los dos tercios de los presentes** que exige el artículo 66 de la Constitución Nacional para remover de su banca a un legislador nacional.

El 4 de diciembre pasado, el senador nacional Edgardo Kueider (Unidad Federal) fue detenido en el Puente de la Amistad al intentar ingresar a Paraguay con más de US\$ 200 mil, \$ 3,9 millones de pesos argentinos y \$ 640 mil guaraníes sin declarar. **Junto a él estaba su secretaria, Iara Magdalena Guinsel Costa, que también fue detenida. La Justicia de ese país dictó el arresto domiciliario de Kueider.**

Tanto Javier Milei como Cristina Fernández trataban de “endosarse” al senador y en ocho días el Senado lo expulsó, con un amplio consenso.

A favor de la remoción del legislador votaron 32 senadores de Unión por la Patria, 11 de la UCR, 6 de La Libertad Avanza, 3 de Pro y otros ocho de monobloques y fuerzas provinciales. En contra votaron el radical Maximiliano



## El pedido de la jueza

**L**a jueza federal de San Isidro Sandra Arroyo Salgado ordenó trece allanamientos y pidió el desafuero para la “inmediata detención” del senador Edgardo Kueider en el marco de la causa que lleva adelante contra él por presunto lavado de dinero agravado y enriquecimiento ilícito. Ese pedido fue clave para terminar de decidir a quienes dudaban de expulsarlo.

Abad (Buenos Aires), los senadores de Pro Carmen Álvarez Rivero (Córdoba), Martín Goerling (Misiones), Alfredo De Angeli (Entre Ríos) y Andrea Cristina (Chubut), y el peronista Carlos Espínola

(Corrientes), jefe del interbloque Las Provincias Unidas que integraba Kueider. La abstención fue del peronista Juan Carlos Romero (Salta), quien siguió ese camino para no votar con el kirchnerismo.

El pedido de desafuero y de detención emitido esta mañana por la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, que lo investiga en el país por enriquecimiento ilícito, y las declaraciones formuladas anoche por Javier Milei –“**Lo tienen que echar a patadas**”, dijo el jefe del Estado en un programa libertario emitido por internet– fueron clave para desencadenar la debacle. Ayer, la vicepresidenta Victoria Villarruel afirmó que ay que barrer la mugre del Senado.

Horas antes de su destitución, el ahora exsenador defendió su inocencia y calificó como “una locura” que el Senado lo destituyera sin darle el derecho a defenderse de las imputaciones que afronta ante la justicia de Paraguay.

# El Gobierno amenaza con sancionar a empresas de medicina prepaga por la suba de las cuotas

**E**n su conferencia de prensa de este jueves, el vocero presidencial Manuel Adorni confirmó que la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) imputó por “presunta cartelización” a una serie de compañías de medicina prepaga, a la Unión Argentina de Salud (UAS) y al empresario Claudio Belocoppitt, titular de Swiss Medical y hoy expresidente de la UAS. Según precisó, las firmas alcanzadas por la denuncia son Galeno, Swiss Medical, Hospital Británico, Medifé, Omint, Hospital Alemán y Osde. “En abril, el Ministerio de Economía intervino dictando medidas de tutela que obligaron a retrotraer los precios de los planes de salud a diciembre y dictaminó que los aumentos no podrán ubicarse por encima de la inflación”, detalló Adorni.

En caso de comprobarse la culpabilidad, las multas que deberán pagar las empresas de medicina prepaga pueden ascender hasta un monto que equivalga al 30% de su volumen de negocios o al doble del “beneficio ilícito obtenido”. En abril de este año el Gobierno ya había anunciado el comienzo de las investigaciones sobre una potencial cartelización de



las empresas para aumentar precios. La Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) explicó que se trató de “aumentos muy cercanos entre sí y, a la vez, muy lejanos a la inflación”. Esta posible conducta lo que buscaría es definir los incrementos de las cuotas de

los planes de salud, un comportamiento que se define como “práctica anticompetitiva”, y refiere a “los acuerdos entre dos o más competidores, consistentes en contratos, convenio o arreglos”, que tengan como efecto una concertación de precios de los bienes o servicios.

## Citaron a indagatoria al gimnasta Federico Molinari, investigado por acosar a una menor de edad

**F**ue el representante argentino más famoso en el mundo de la gimnasia artística. Por su rendimiento fue cinco veces premio Olimpia, medallista panamericano y, en un hecho excepcional para el deporte argentino, finalista en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Ahora Federico Molinari está en la tapa de los medios por otra situación y de extrema gravedad: una causa por captación de menor de edad por medios tecnológicos con fines sexuales contra una alumna de su escuela de gimnasia artística, delito que contempla pena de hasta cuatro años de prisión.

Molinari acaba de ser llamado a una declaración indagatoria. Según la denuncia aportada por la



*Federico Molinari logró ganarse un nombre desde la gimnasia artística.*

madre, los chats se iniciaron el 20 de febrero de 2021 y finalizaron recién en enero de 2022, cuando ella lo encaró y él presuntamente le ofreció beneficios para que no saliera a la luz: “Todo empezó en el verano de 2021. Cuando tenía que retomar el entrenamiento, mi hija me dijo que no quería. En ese momento le pregunté por qué, pero ella no quiso decirme. Volvió un mes después a las prácticas. Ni bien lo hizo, pasaron determinadas cosas y se desencadenó todo. Mi hija habló con su psicólogo, él le dijo que me contara la verdad y yo lo que hice fue encarar a Molinari, que lo único que quería era que su mujer no se enterara de nada y me ofrecía alternativas para que mi hija siguiera en la actividad. Y en vez de eso fue tratada peor, hasta quisieron bajarla de la competencia nacional”.



ESTO PASÓ EN LA  Argentina



### Los bancos piden mayor regulación para Mercado Pago

Un informe encargado por los bancos argentinos de capital nacional advirtió sobre la necesidad de implementar una regulación más estricta para los Proveedores de Servicios de Pago con Cuentas de Pago (PSPCP), el nombre técnico que reciben las fintech. Si bien el reporte destaca que la Argentina cuenta con normas prudenciales para su funcionamiento, asegura que el crecimiento que las fintech, con Mercado Pago a la cabeza, tuvo en los últimos años requiere una normativa más rígida para “mitigar riesgos sistémicos, nivelar la cancha con otras instituciones financieras que brindan servicios similares y brindar más protección a los depositantes”. Con datos a junio pasado, los saldos en las fintech representaban el 5,41% de los depósitos bancarios totales en pesos del sector privado y el 10,3% de los depósitos a la vista. Solamente un año antes, esos porcentajes eran del 2,51% y del 4,96% respectivamente.



### El uso de capacidad instalada en la industria tuvo una mejora mensual

La industria utilizó el 63,2% de su capacidad instalada en octubre. Se trató de la 20° caída interanual consecutiva, aunque en términos mensuales se verificó una leve mejora mensual. En octubre de 2023 el sector había funcionado al 65,3% de su potencial máximo. En diciembre, con la asunción de Javier Milei como presidente, el indicador se derrumbó hacia la zona del 50%; recién en agosto volvió a superar el 60%. La capacidad instalada es el volumen máximo de producción que una empresa puede lograr en un período de tiempo determinado, teniendo en cuenta todos los recursos disponibles.



### Acusan a un hombre de comprar una casa con las donaciones para el tratamiento de leucemia de su hijo

José González se presentaba en 2020 como un padre desesperado por la salud de su hijo, “Nacho”. El adolescente de 15 años, quien había sido diagnosticado con leucemia años atrás, necesitaba un tratamiento urgente. Su organismo no podía seguir resistiendo la quimioterapia y la última esperanza residía en Estados Unidos, en donde existía un tratamiento de vanguardia que podía salvarle la vida. “Nacho” falleció en junio de 2020, producto de una leucemia linfoblástica aguda. Su familia había realizado una colecta para viajar a Estados Unidos a realizar un tratamiento de vanguardia. Pero días antes de su fallecimiento, el padre usó los fondos para comprar un auto y una casa. La expareja del acusado y madre del adolescente fallecido fue quien presentó la denuncia, 21 días después del fallecimiento de Ignacio. Con José tuvo una relación de más de 10 años, que derivó en cuatro hijos y terminó en 2014 por “hechos de violencia familiar”.



### Detuvieron al nuevo capo de la barra de Rosario Central por el crimen de “Pillín” Bracamonte

Leopoldo Martín “Pitito” Martínez, quien quedó al mando de la barra brava de Rosario Central tras el doble crimen de Andrés “Pillín” Bracamonte y Daniel Raúl “Rana” Attardo ocurrido a metros del estadio el pasado 9 de noviembre, fue detenido en las últimas horas por la Tropa de Operaciones Especiales de la Policía de Santa Fe. Los fiscales sospechan que “Pitito” habría sido el entregador, o uno de los entregadores, del capo y su ladero. Durante el allanamiento, se le incautó una riñonera y un teléfono, que podrá ser peritado.

# Colonias de Verano 2025

Recreación inclusiva, vacaciones saludables

## Inscripciones Zona Norte

📍 Delegación Municipal Zona Norte  
📅 Viernes 13 de Diciembre  
🕒 9 horas



### PREINSCRIPCIÓN

## Jardines de Cosecha

Para niños y niñas de 45 días a 12 años



- 📍 Viernes 13 de diciembre
- 🕒 9:00 a 12:00 horas
- 📍 Salón Cultural Samuel Goransky

### Requisitos:

- ✓ Fotocopia de DNI del niño y de los padres
- ✓ Fotocopia del comprobante de control médico
- ✓ Fotocopia del carnet de vacunas

Cupos limitados



# Durapro

## Pinturas

Colores que perduran,  
ambientes que enamoran.

[durapro.com.ar](http://durapro.com.ar)

## EL GOBIERNO PROVINCIAL ESTUDIA CAMBIAR LA LEY PARA PERMITIR APLICACIONES COMO UBER

# La ministra Palma dijo que el 90% de los taxis y remises de la provincia circulan en forma irregular

**E**n el Gobierno provincial evalúan modificar la Ley de Tránsito para permitir que aplicaciones como Uber puedan ser autorizadas para transportar pasajeros, además de los taxis y remises, como ocurre en la actualidad. La ministra de Gobierno, Laura Palma, reconoció que el 90% de los vehículos autorizados circulan en forma irregular porque, por ejemplo, tienen deudas de monotributo y no pueden emitir tickets por los viajes.

La funcionaria fue entrevistada en el programa El caminante de la noche, que conduce Juan Pereyra en Radio Sarmiento, y dio precisiones sobre estos temas.

**“El 90% de los taxis y remises de San Juan no tiene la habilitación vigente. No tienen, por ejemplo, al día el pago del monotributo, uno de los requisitos para ser proveedor del Estado y para poder emitir tickets por los viajes”**, sostuvo la ministra.

Explicó que en reuniones con referentes del sector “me dijeron tienen deudas de monotributo y que si la pagan no tienen para comer. Por eso hemos tratado de ser muy tolerantes con el sector porque entendemos que es una fuente de trabajo y **si no los dejamos trabajar es probable que les estemos quitando el ingreso diario**”.

Frente a este panorama dio a conocer que han dado plazo hasta el 31 de diciembre “para que regularicen la situación. Si no lo hacen estaríamos en condiciones de darles de baja. Muchos dicen que van a presentar los expedientes para regularizar la situación”. En San Juan hay unas 1.800 licencias entre taxis y remises, precisó la funcionaria.

Sobre el tema de las aplicaciones para transportar pasajeros, como Uber, la ministra aclaró que “no es un servicio habilitado y por eso en mi caso y los funcionarios de mi área hemos pedido



**“Si Uber se ajusta a la nueva ley, no habrá problema para que funcione”.**

que se usen los taxis y remises”. No obstante, dijo que están trabajando en el Gobierno provincial en una modificación de la ley para autorizar su funcionamiento.

“La ley de Tránsito y Transporte está desactualizada, pero la realidad es que si San Juan quiere ser una provincia turística existen estas plataformas y por eso estamos trabajando en un proyecto”.

**“No quiero una modalidad fuera del sistema, no quiero que nadie se quede sin trabajo. Quiero una ley que los incorpore y que todos puedan estar adentro.** Así, si Uber si cumple con las condiciones legales, podrá funcionar. Y no estamos hablando sólo de Uber sino de otras plataformas similares”.

“Estamos trabajando en un proyecto desde el Ministerio de Gobierno para ver la realidad del sector. La prioridad número uno es el sanjuanino y lo he dejado en claro en todas las reuniones que he mantenido con representantes del sector”, expresó la funcionaria. También dijo que trabajan en una modificación para aumentar el número de licencias, que hoy son unas 1.800 y que podrían llegar a unas 2.000.

# Diputados justicialistas presentaron un proyecto para volver a una sola reelección a gobernador

**A**unque no estaba previsto, diputados de la bancada justicialista presentaron en la sesión de hoy de la Cámara de Diputados un proyecto que busca limitar a una sola la reelección a gobernador de la provincia. Y de ese modo se adelantaron a las intenciones del Gobierno de San Juan, ya que Marcelo Orrego había anunciado ese propósito.

La intención es dar marcha atrás con la modificación constitucional efectuada en la gestión de José Luis Gioja, que permitía a los mandatarios provinciales quedar habilitados para un tercer período. De hecho, él mismo estuvo durante 12 años al frente del Ejecutivo, y Sergio Uñac hizo el intento, pero fue rechazado.

Esta presentación lleva la firma de diputados uñaquistas, quienes en la penúltima sesión ordinaria sorprendieron con el proyecto. De esta manera, se busca eliminar la enmienda constitucional impulsada por José Luis Gioja en 2011 (por el cual llamó a consulta popular en la provincia) y con la victoria del "Sí", el



por entonces gobernador quedó habilitado a presentarse a las elecciones de ese mismo año para un tercer mandato, comicios en los que resultó ganador.

El proyecto presentado por interbloque conformado por el Justicialismo, San Juan Vuelve, el Frente Grande, Crecer y Mejor Nosotros, tiene como premisa principal la enmienda del artículo 175 de la Constitución Provincial. De tomarse en consideración, este proyecto sería tratado en el recinto en el

año 2025 y entraría en vigencia para las elecciones provinciales de 2027.

Sobre el tema, el vicegobernador Fabián Martín sostuvo que **"a primera vista, me parece muy importante. Nosotros propusimos esto junto al gobernador Marcelo Orrego en campaña, es decir, fue una de las de las propuestas de campaña el volver al formato original del 175. Estábamos tratando de buscar los consensos para avanzar"**.

## Por el lobby de los farmacéuticos, en San Juan sólo se pueden vender medicamentos en las farmacias

**E**n medio de la polémica que se había generado y que motivó el lobby del sector farmacéutico en la provincia, el Ministerio de Salud informó que el expendio de medicamentos de venta libre en San Juan deberá ser solamente en farmacias, y no en kioscos, almacenes y supermercados. Es que el Gobierno Nacional había emitido un decreto que, con el objetivo de facilitar el acceso de remedios y mejorar la competencia de precios, autorizaba nuevos ámbitos para la comercialización.

Pero en San Juan hubo un fuerte rechazo y una campaña desde el sector farmacéutico para frenar la medida.

Desde la Dirección de Asuntos Legales y la División Farmacia del Ministerio de Salud dieron a conocer que "el expendio, venta al público de drogas, hierbas medicinales, fórmulas magistrales, especialidades medicinales, veterinarios y cosmética de acción curativa, sólo podrán hacerse en las farmacias. Fuera de la farmacia serán consideradas como ejercicio ilegal de la profesión".

La disposición nacional habilitaba la venta de analgésicos y antiácidos sin receta en kioscos, almacenes y supermercados, a libre demanda. Esto había generado enojo y preocupación entre los empresarios del sector farmacéutico que señalaban que no solo ponía en riesgo la actividad, sino también la salud de las personas, ya que no representaba un control frente al problema de la automedicación.



## El 12 de junio del año próximo serán las elecciones para renovar autoridades en la UNSJ

**E**l Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) aprobó en su última sesión el cronograma electoral para el año que viene, donde se dará la renovación de autoridades en la casa de estudios. Así, se determinó que los comicios serán el 12 de junio del 2025, y la asunción quedó prevista para el 1 de julio.

Tal como lo dispone el Estatuto Universitario, se aprobó la integración de la Junta Electoral que entenderá en las elecciones generales del 2025, como así también el Calendario Electoral, que comenzará con la puesta en funciones de la Junta, el 3 de abril de 2025.

De acuerdo al cronograma previsto, la presentación de listas y fórmulas de candidatos y alianzas será el 23 de mayo de 2025, en tanto que la oficialización será el 7 de junio. El acto electoral se fijó para el 12 de junio en primera vuelta. En caso de ser necesaria la realización de una



segunda vuelta, tendrá lugar el 24 de junio. La asunción de las nuevas autoridades será el martes 1 de julio de 2025.

En este contexto hay que señalar que el actual rector, Tadeo Berenguer, se presentará para ir por la reelección. Por el momento, Jorge Cocinero volverá a presentarse, mientras que Guillermo Velasco, actual decano de Arquitectura,

lo hace por primera vez para el máximo cargo.

Hasta el momento, solo está completa una de las fórmulas de candidatos a rector y vicerrector en el marco de las elecciones para designar autoridades de la UNSJ. Se trata de María Lucía Martín, quien será candidata a vicerrectora, como compañera de fórmula de Jorge Cocinero.

## Aumentaron un 14% los valores de las multas que cobra OSSE

**L**as multas que aplica Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) por el uso indebido de agua potable subirán en San Juan un 14%, como así también otros trámites que pueden realizarse en la empresa estatal.

La información fue publicada en el Boletín Oficial del 10 de diciembre y en la comunicación se especifica que el aumento de las multas se hace en relación al "aumento de los costos por las prestaciones del servicio, producidos desde la última actualización de las tarifas".

Junto con el aumento de las multas, también subieron los precios de todos los trámites de OSSE, como los certificados de libre deuda, los pedidos de factibilidad de cloaca, los trabajos de desobstrucción de cloaca, entre otros.

Así, por ejemplo, un certificado de libre



deuda pasará a costar 4.042 pesos. Hay que recordar que desde el 1ro de noviembre pasado está vigente un nuevo aumento en las facturas de agua y cloacas. Se trata del séptimo aumento en el año y en esa ocasión, con esta nueva actualización las facturas del servicio aumentaron unos 2.000

pesos más.

Con esa nueva actualización, con esos \$2.000 de aumento, la boleta se fue hasta unos 12 mil a 13 mil pesos, solo para aquellos usuarios que tengan agua potable. Aquellos que además posean cloacas deben pagar un valor mayor, que puede superar los \$23.000.

## San Juan tuvo una inflación más baja que a nivel nacional

**T**ras conocerse los datos de la inflación a nivel nacional de noviembre, del 2,4%, desde el Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda de la provincia informaron que en San Juan se ubicó en el 1,7%, y que en 2024 acumuló una variación de 108,7%. En cuanto a la comparación interanual, el incremento alcanzó el 159,3%.

De acuerdo al informe y analizando algunas de las variables, las que registraron menores variaciones fueron Alimentos y bebidas no alcohólicas, con 0,2%; Equipamiento y mantenimiento del hogar con 0,8%; Transporte, con el 1,2%; Salud, con el 2,1%; y Comunicaciones, con el 2,8%.

Por otro lado, en lo que respecta a Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, registró un incremento del 4,2%.

Estos datos marcan una constante y



fuerte tendencia de desaceleración de los precios al consumidor en San Juan, al igual que en el resto del país.

Cabe resaltar en cuanto a las características del relevamiento de precios, que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de San Juan se obtiene del relevamiento de una canasta de 557 productos, en 914 informantes distribuidos en el Gran San Juan, lo que

permite recolectar 19.000 referencias al mes.

En el país, la inflación de noviembre fue del 2,4% según el Índice de Precios al consumidor (IPC). La interanual llegó a 166% y la acumulada en los primeros once meses de 2024 fue de 112%.

Se trata del dato oficial más bajo desde julio de 2020.

## En el Gobierno sanjuanino aseguran que se puede pasar a Chile con la cédula digital del vehículo

**L**uego de que algunos automovilistas dieran a conocer que habían tenido inconvenientes en la Aduana chilena para cruzar al vecino país por el Paso de Agua Negra y que incluso se habían tenido que devolver por no contar con la cédula del vehículo, verde o azul, en su formato plástico, desde el Gobierno sanjuanino aseguran que se puede pasar sin inconvenientes porque se trata de un trá-



*Claudia Sarmiento, secretaria de Relaciones Institucionales, aseguró que no hay inconvenientes con la tarjeta digital del vehículo.*

mite ya acordado. “No hay inconveniente para cruzar a Chile con la tarjeta digital, siempre y cuando se utilice la aplicación Mi Argentina”, expresó Claudia Sarmiento, secretaria de Rela-

ciones Institucionales de la provincia.

Lo que sucede es que hay muchos propietarios de vehículos, sobre todo los que los adquirieron después de mayo pasado, que no cuentan con la tarjeta v verde o azul, según el caso, en su formato plástico, por las demoras de impresión en la Casa de la Moneda, que tenía el monopolio de esa tarea. Y como el Gobierno Nacional autorizó el formato digital, en principio no hubo inconvenientes. Pero el problema se presentó, según algunos testimonios, para cruzar a Chile porque algunos funcionarios de la Aduana no les aceptaron el formato digital.

“A lo mejor fue gente que tenía una captura de pantalla o una fotocopia, pero hay acuerdo con las autoridades chilenas para que se acepte el formato digital”, dijo la funcionaria. “Lo que pasa es que son situaciones que no acreditan la fidelidad del trámite”, explicó.

¡HOLA!

Mejorá tu **experiencia de usuario** con **ANDINO BOT**

**BA** BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Operativo de Limpieza

**Villa Krause**

Cuadrante Norte: Dr. Ortega, Mendoza, Boulevard Sarmiento y Lemos.

SIN MOSQUITO **NO** HAY DENGUE

Descacharreo y Desagote de Acequias

13 de Diciembre  
8 a 12 hs.

**Rawson**  
GOBIERNO

## APERTURA

# PASO INTERNACIONAL AGUA NEGRA

PROVINCIA DE SAN JUAN • REGIÓN COQUIMBO



Horarios:

7 a 17 hs desde San Juan

7 a 21 hs desde Chile.

EL PASO FUNCIONARÁ DE LUNES A DOMINGO  
INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.



[sisanjuan.gob.ar](http://sisanjuan.gob.ar)



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de  
Gobierno



## Orrego busca financiamiento para el área de infraestructura

**E**l gobernador Marcelo Orrego participó de una nueva jornada enmarcada en la Raw Materials Week, en Bruselas, con el objetivo de conocer las diversas ofertas de financiamiento de instituciones multisectoriales de crédito de la Unión Europea para obras de infraestructura minera en San Juan. El mandatario tuvo una agenda que incluyó una serie de reuniones bilaterales con autoridades de bancos e instituciones de crédito internacionales, como el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Agencia Francesa de Créditos.



## La directora del Registro de Adopción de San Juan, en un cargo nacional

**L**a directora del Registro Único de Adopción de San Juan, Teresita Rodríguez, fue designada como vicepresidente del Consejo Consultivo de la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos (DNRUA), que depende del Ministerio de Justicia de la Nación. Por su parte, resultó designada como presidenta la doctora María Inés Sundberg, de Corrientes. Ambas fueron propuestas por la Dirección Nacional y posteriormente electas por amplia mayoría de los consejeras y consejeros de todas las provincias.



## Expropiaron el terreno donde funciona una antena clave para la minera Barrick

**A**nte la posibilidad que, por un conflicto judicial con un privado, la minera Barrick pierda una antena que es clave para sus comunicaciones, La Municipalidad de Iglesia dispuso expropiar el predio donde está instalada, en el Cerro Coronel. Lo hizo a través de una ordenanza, a través de una declaración de utilidad pública del predio. Según un informe del Tribunal de Tasaciones, el costo del terreno asciende a poco más de 7.500.000 pesos, pero el monto no será cancelado por el municipio, ya que, gracias a un Acuerdo Marco de Mutua Colaboración, será afrontado por la Provincia.



## San Juan contará con una base de datos de personas con discapacidad

**E**l Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, a través de la Dirección de Personas con Discapacidad, dio a conocer que San Juan contará con una base de datos de personas con discapacidad de entre 18 a 55 años, que deseen ser tenidos en cuenta para distintos procesos de búsqueda laboral, capacitaciones, proyectos, programas, entrenamientos, etc. Se puede acceder a la carga de datos desde la página web de la Dirección <https://discapacidad.sanjuan.gob.ar/> en la pestaña "Programa de Capacitación e inclusión Laboral".



San Juan



## María Fernanda Rostagno asumió como directora de la Industrial

La Escuela Industrial “Domingo Faustino Sarmiento” cumplió 153 años de existencia y en ese marco asumió como nueva directora de la institución la docente María Fernanda Rostagno. Actualmente, las tres directoras de los Institutos Pre-universitarios son mujeres y todas han llegado al cargo por el concurso correspondiente. Esto ha sucedido por primera vez en los Institutos Pre-universitarios. Celina Trifonoff, es directora de la Escuela de Comercio “Gral. San Martín” y Ana Graffigna, conduce el Colegio Central Universitario “Mariano Moreno”.



## El Gobierno provincial decretó asueto administrativo para el 24 y 31 de diciembre

En una medida similar a la de otras provincias, en San Juan tampoco habrá actividad en la administración pública los días 24 y 31 de diciembre, según lo comunicó hoy el Gobierno provincial. “En vísperas de las festividades por Navidad y Año Nuevo, los organismos estatales provinciales no prestarán atención al público, excepto en guardias mínimas en los servicios permanentes”, dice el texto del comunicado oficial. La provincia adhirió al decreto mediante el cual el Gobierno Nacional anunció asueto administrativo para los mismos días.



## Tango, folclore y bailoterapia, en el cierre de los talleres para personas mayores

La fiesta de cierre de los talleres 2024, organizados por la dirección de Políticas para Personas Mayores, convocó a una multitud en la Plaza de la Joroba. Hubo espectáculos de danzas y grupos de baile de los centros de jubilados y deleitaron con presentaciones de tango, folclore y bailoterapia, demostrando que el arte y el movimiento no tienen edad. Cada coreografía fue preparada con entusiasmo y pasión y representó el cierre perfecto para un año lleno de aprendizajes y camaradería.



## Sarmiento tuvo el primer conversatorio con sectores productivos

Desde la Dirección de Pymes y Emprendedores, del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, se coordinó en conjunto con la oficina de Desarrollo Económico del departamento Sarmiento el primer conversatorio con los sectores productivos del departamento, para tratar la agenda productiva para el año 2025. Participaron sectores productivos más representativos de Sarmiento, entre ellos la Cámara de Comercio, Empresas Olivícolas, Empresas Caleras y demás emprendedores de servicios.

# CULTURA | LO QUE VIENE EN ESPECTÁCULOS

## Soledad, Tapari y Emanero actuarán en la Fiesta Nacional de Santa Lucía

La Fiesta Nacional de Santa Lucía, se llevará a cabo del 13 al 15 de diciembre en la tradicional Plaza Departamental. Este evento, con entrada libre y gratuita, promete brindar tres noches llenas de música y entretenimiento para toda la familia.

Este jueves fue confirmada la grilla de artistas: el viernes 13 de diciembre será el turno de la talentosa Soledad Pastorutti, quien subirá al escenario para brindar un show cargado de folklore y energía. El sábado 14, el público podrá disfrutar de la presentación de Emanero, el popular cantante de trap que traerá su estilo único. Finalmente, el cierre del evento será a cargo de



Rodrigo Tapari, el reconocido cantante de música tropical, quien pondrá el broche de oro a esta fiesta. Además de los espectáculos musicales, uno de los momentos más esperados de la fiesta será la elección de la Reina Departamental, un evento tradicional que reúne a la comunidad para celebrar la belleza y el compromiso de las jóvenes de Santa Lucía.



## Vuelve el rey Pelusa

El Rey Pelusa se presenta este viernes 13 a las 23 horas en el Teatro Sarmiento. Sin dudas uno de los grandes cantantes del cuarteto cordobés que cada vez que se presenta en San Juan atrae a miles de admiradores.

## Moisés el musical

Este fin de semana –sábado 14, domingo 15 y lunes 16 – se presenta “Moisés - El Musical”, una adaptación de la historia de El Príncipe de Egipto.

Esta versión de la famosa narrativa bíblica llega a la Sala TES con un elenco completamente sanjuanino con una propuesta artística que combina música y danza.

El musical cuenta con la dirección y puesta en escena de Lili Gutiérrez, el canto de Lili Herrera, las coreografías de Johana Villarroel, y un vestuario diseñado por Jorge García. La grabación de la música fue realizada por El Hornito.



## Ilusiones con Tito Medina

El guitarrista y cantor Tito Medina se presenta este sábado a las 21.30 en el auditorio del Teatro del Bicentenario con un espectáculo que denomina Ilusiones. Junto a Lucio Flores en piano, Javier Gómez en bajo y Matías Inostroza en batería, con invitados de lujo como Juanse Arano, Luis Pulenta y Agustín Hidalgo las entradas pueden adquirirse en el mismo teatro.



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

# PREVENÍ PICADURAS DE ESCORPIÓN

**IDENTIFICÁ LAS ESPECIES PARA SABER CÓMO ACTUAR**



**NO  
es peligrosa**

**Tityus trivittatus  
altamente peligrosa**



• **EN CASO DE PICADURA:**

**1** | Aplicá hielo en la zona.

**2** | Dirígete al hospital más cercano y llevá el escorpión para que sea identificado.

• **INCORPORÁ MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TU HOGAR:**



Mantené la higiene de tu vivienda, especialmente en rincones detrás de tus muebles.



Revisá la ropa y el calzado antes de vestirte.



Tapá resumideros con tela metálica y desinfectalos periódicamente.



Evitá caminar descalzo.



Evitá introducir las manos en huecos de árboles, debajo de piedras u otro lugar que sirva de refugio de escorpiones.



Eliminá cucarachas y grillos, alimento preferido de los alacranes.



Usá guantes y botas para la limpieza de patios y baldíos.



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de  
Salud

## POLICIALES



### Otra vez dos autos colisionaron en una esquina complicada de Santa Lucía

Otro siniestro vial ocurrió ayer en el cruce de Ruta 20 y calle Gorriti, en Santa Lucía. Esta vez fue un Volkswagen Gol, conducido por Alejandro Raúl Ponce, de 33 años, quien iba acompañado de su esposa de apellido Oyola y sus hijos de 10 y 1 año. Por su parte, Gustavo Ariel Bernard, iba a bordo de un Citroën Air Cross. El primer involucrado, circulaba con su familia de oeste a este por la Ruta 20. Sin embargo, Bernard iba por Gorriti, de sur a norte, de modo que trató de atravesar la arteria y no tuvo tiempo. Ambos vehículos colisionaron y los menores que viajaban en Gol, tuvieron que ser trasladados, por precaución, al servicio de urgencias del Hospital Rawson.



### Asaltan a dos adolescentes para robar el celular

Dos adolescentes, de 15 años y de 14, fueron abordados por dos hombres mientras caminaban por el boulevard de ingreso al barrio Nuevo Cuyo. Según relató la madre de los jóvenes a la Policía, los delincuentes, encapuchados, se aproximaron a sus hijos de manera intimidante. Uno de ellos sacó un arma blanca de entre sus prendas y la colocó a la altura de la cintura, exigiéndole que entregara su teléfono celular. Al mismo tiempo, el segundo asaltante inmovilizó al otro menor, impidiendo que pudiera ayudar a su hermano. Tras cometer el robo, los atacantes huyeron del lugar.



### Un hombre compró una moto que resultó ser robada

El pasado 2 de diciembre, un hombre de apellido Soria, denunció que ese día le robaron su moto, una Gilera Smash 107cc de su domicilio en Caucete. La investigación derivó en un allanamiento durante el mediodía de ayer en una casa del barrio Colangüil, en Pocito. Los efectivos encontraron la moto y a un hombre, de quien no trascendió ningún dato, que dijo que la moto la había comprado de buena fe hace unos días y que lo había hecho para tener un medio de transporte para ir a su trabajo. Es más, aseguró que pagó 300.000 pesos por el vehículo, revelaron en la Policía. El hombre no fue detenido, pero de todos modos será investigado para ver si tuvo o no algún tipo de participación en la maniobra, explicaron desde la fuerza.



### Dos motos chocan en una calle de Rivadavia

De acuerdo con el relato policial, Marcelo Funes, de 51 años, conducía una moto de 150 cc en dirección este-oeste por Sargento Cabral. En un intento por sobrepasar a otro vehículo, invadió el carril contrario, impactando de frente con la motocicleta guiada por Darío Montoya, de 47 años, quien circulaba en sentido opuesto, a la altura de la calle Argentino, en Rivadavia. El choque dejó a Funes con lesiones que ameritaron su traslado al Hospital Rawson, mientras que Montoya resultó ileso.



## POLICIALES



### Triple choque y vuelco en un barrio de Rawson

**D**os autos y una moto protagonizaron un siniestro vial en la intersección de las calles Misiones y Loreto, en el barrio Marcó, en Rawson. De hecho, uno de los vehículos terminó dado vuelta. Producto del choque, el conductor de la moto salió despedido y tuvo que ser trasladado de urgencia al Hospital Rawson. No trascendieron los datos filiatorios de los involucrados.



### Se llevan una suma millonaria en dinero y valores

**E**l ilícito sucedió en una vivienda del barrio Conductores I, propiedad de Cecilia Más, revelaron fuentes judiciales. El complejo habitacional pertenece al sindicato de taxistas de San Juan y está situado en calle Angualasto, al norte de San Lorenzo, en Santa Lucía. Las primeras versiones señalan que el robo se produjo entre la noche del martes y la mañana de ayer miércoles y se trató de un escuche. La vivienda no cuenta con cerco perimetral en el frente, de modo que se puede acceder por un costado. No trascendieron detalles sobre los artefactos que se llevaron los ladrones, de lo que si informaron fue que robaron una caja de zapatos con 10 millones de pesos en efectivo y 15 mil dólares, además de joyas valuadas en 7000 dólares.



### Motociclista herida al atravesársele un auto en una esquina

**A**noche, Dayana Villacorta (31) circulaba en su moto Motomel Blitz por calle La Estación de Sur a Norte y en la intersección con calle Zonda, en Rawson, chocó con el auto Renault Clío conducido por Ayelén Ramírez (33). Esta última circulaba por calle La Estación pero de Norte a Sur y en la esquina giró a su izquierda para tomar Zonda, ahí la motociclista no pudo esquivarla y la chocó. Sobre la salud de Villacorta se supo que estaba consciente y con mucho dolor e hinchazón en su rodilla derecha, fue trasladada al Hospital Rawson para observación.



### Empleado municipal detenido por robar una luminaria

**E**l incidente ocurrió durante una recorrida de rutina, los agentes notaron la actitud sospechosa de Jonatan Emiliano Arce, de 28 años, empleado de la Municipalidad de Caucete, quien llevaba escondida una lámpara LED marca ALIC, sustraída del alumbrado público. De inmediato, se informó a la Comisaría Novena, que comenzó una investigación para determinar el origen del objeto. Las autoridades municipales fueron notificadas y confirmaron que la lámpara pertenecía al alumbrado público del departamento, por lo que acudieron a la sede policial para realizar la denuncia correspondiente.

## DEPORTES



## TyC Sports realizó un especial sobre el ascenso de San Martín

Con la premisa de volver a Primera, San Martín construyó los cimientos desde la idea principal de apostar a un trabajo a largo plazo y, si bien el proyecto de José María Martínez duró un par de meses, la continuidad de Raúl Antuña le permitió formar una estructura sólida y consistente que hoy le dio la posibilidad de vencer a Gimnasia de Mendoza por 2 a 0 para concretar el tan ansiado regreso a Primera División. Con apenas siete derrotas en todo el año, Verdinegro logró ser protagonista durante gran parte del torneo.



## Constantino Acevedo y Ezequiel Mena, los dos sanjuaninos nominados en los Premios Olimpia

El próximo jueves 19 de diciembre se llevará a cabo una nueva edición de los premios Olimpia 2024, por parte del Círculo de Periodistas Deportivos. En esta ocasión, se entregará por tercera vez el Olimpia de Brillantes, a las grandes leyendas del deporte y este año será para Hugo Porta, la máxima figura histórica del Rugby. Dentro de las 43 disciplinas, solamente dos sanjuaninos Constantino Acevedo y Ezequiel Mena fueron nominados en la terna de hockey sobre patines, el deporte más popular de San Juan, comparten esa sección con el mendocino Facundo Navarro



## El tenista Federico Coria se casó con Florencia Gomes y lo festejó en el Monumental

El tenista argentino Federico Coria, hermano menor de Guillermo -ex jugador y capitán saliente del equipo argentino de Copa Davis-, festejó su casamiento con Florencia Gomes con una particular cena en el estadio Monumental de River Plate. El rosarino de 32 años no ocultó su emoción en sus perfiles de redes sociales y compartió una serie de imágenes junto a su familia y su flamante esposa desde el restaurante Banda, "Nos casamos por Iglesia y nos vinimos a festejar al mejor lugar del mundo", escribió junto a las fotos.



## Iván Pillud sumó su séptimo título como jugador

La histórica conquista de la Copa Argentina por parte de Central Córdoba le agregó una nueva conquista a la carrera del nacido en Capitán Bermúdez que es el jugador más ganador de la historia de Racing. Iván Pillud tiene 38 años y es uno de los símbolos de la historia reciente de la Academia ya que consiguió seis títulos en más de 300 partidos disputados. También sumó en la consagración de Racing en Asunción de la Conmebol Sudamericana ya que fue parte del plantel y firmó planilla en el choque ante Sportivo Luqueño. Dos títulos en un año.

# DEPORTES



## Central Córdoba ganó la Copa Argentina y complicó a Boca

**E**n una final emotiva jugada con los dientes apretados, Central Córdoba de Santiago del Estero se consagró campeón de la Copa Argentina al vencer a Vélez por 1-0 ante un estadio de Unión abarrotado en Santa Fe. El Fortín que mereció mejor suerte y llegará golpeado a su último intento de coronar su gran año el domingo por la Liga Profesional. Boca ya no podrá entrar directamente a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025. Ahora debe esperar a que el domingo Huracán no salga campeón para poder clasificar al repechaje del torneo continental.



## 375.000 de dólares ganó Franco Colapinto por su participación en la Fórmula 1

**L**os pilotos de Fórmula 1 tienen salarios diferentes dependiendo de la escudería que integren, su nivel y objetivos al inicio de la temporada. En el caso de Colapinto, "heredó" el sueldo de Logan Sargeant, piloto al cual reemplazó. El estadounidense contaba con el salario mínimo. Esto quiere decir que al argentino le pagaron una suma cercana a los 42.000 dólares por cada carrera disputada, y como disputó nueve ganó un total de 375.000 de dólares. Cabe resaltar que este monto es únicamente del sueldo, y también existen bonus que abona cada escudería y sponsors que incrementan notablemente el número.



## Carlos Palacios se realizó la revisión médica para ser presentado como refuerzo de Boca

**L**a espera de Boca por sumar a Carlos Palacios, esa joyita que hace ya varios mercados de pases anhelaba Juan Román Riquelme, llegó a su fin. Ya finiquitados los "detalles" que el propio presidente del club confesó que faltaban para cerrar el acuerdo, El delantero chileno pasó la revisión médica a la que se sometió este jueves desde temprano para luego cumplir con las formalidades y firmar su contrato como flamante refuerzo xeneize. El chileno, que reconoció su pasión por el Xeneize y su admiración por Riquelme.



## Vélez, de ser el mejor a poder quedarse sin nada

**L**as estadísticas marcan que, hasta el momento, Vélez ha sido el mejor equipo de la temporada en el fútbol argentino porque lidera la tabla anual con 73 puntos, uno más que Talleres, dos más que River y seis más que Racing. Por eso la presión que tendrá el Fortín en la definición de la Liga Profesional este fin de semana ante Huracán y la T será mayor que la de sus rivales. ¿Logrará Vélez coronar su buen año con un trofeo? El domingo, desde las 19.30, cuando el Fortín reciba a Huracán, empezarán a llenarse los casilleros como respuestas a esas incógnitas.



## La revista Time nombra a Trump “Persona del Año” por segunda vez

**D**onald Trump una vez especuló públicamente sobre que Time nunca lo nombraría la “Persona del Año” de la revista.

Ahora, el honor le fue otorgado por segunda vez.

La revista Time nombró este jueves a Trump como la persona de este año, reconociendo al presidente electo como el individuo o grupo que se considera que ha ejercido la mayor influencia en los asuntos mundiales “para bien o para mal”. Para celebrar la presentación de la portada de la revista, Trump hará sonar la campana de apertura en la Bolsa de Nueva York.

A pesar de la caída de la circulación de la revista, la Persona del Año de la revista Time sigue siendo un referente cultural anual y la distinción se convirtió en una especie de obsesión para Trump a lo largo de los años. Una portada de la revista Time que lo nombraba Persona del Año en 2009 exhibía varios de sus palos de golf, informó The Washington Post casi una década después, aunque finalmente ese número nunca fue impreso.

A través de su cuenta de Twitter, en que tiene muchos seguidores, Trump opinaba con regularidad sobre la selección anual y amplificaba las opiniones que sugerían que debería ser él. En 2011, criticó a la revista por elegir a “los que protestan” en un guiño a las revoluciones que estallaban en el mundo árabe y al movimiento Occupy en Estados Unidos. Un año después, dijo que Time había “perdido toda credibilidad” porque no lo habían incorporado en su lista de las 100 personas más influyentes del año. Trump también se ha quejado en privado de las elecciones de la revista, en particular cuando Taylor Swift ganó en 2023. Trump a menudo se ha mostrado obsesionado con el poder que ejerce la estrella del pop y publicó: “Odio a Taylor Swift” en las redes sociales a principios de este año después de que ella respaldara a la vicepresidenta Kamala Harris.

Con el tiempo, el título se convirtió en un símbolo de la fama y del respeto generalizados que Trump buscaba, pero que parecían fuera de su alcance. En 2015, cuando la revista nombró a la en-

tonces canciller de Alemania, Angela Merkel, como Persona del Año, Trump escribió en Twitter: “Les dije que la revista @TIME nunca me elegiría como persona del año a pesar de ser el gran favorito”, antes de agregar: “Eligieron a una persona que está arruinando a Alemania”.

Incluso después de que la revista Time nombrara a Trump como persona del año en 2016 (lo que calificó como “un gran honor” en redes sociales), siguió de cerca los resultados. Al año siguiente, Trump afirmó que estaba nuevamente en la competencia por la distinción, pero no aceptó una entrevista ni una sesión de fotos. La revista Time cuestionó su versión de los hechos.

A pesar de sus críticas habituales a los medios de comunicación, Trump ha permitido regularmente el acceso a su entorno a medios tradicionales, entre ellos Time. En abril de este año concedió una entrevista extensa a la revista en su club de Palm Beach. Harris rechazó una oportunidad similar, según dijo el propietario de la revista en octubre.

**A MI ME ENCANTA  
VER FOTOS ANTIGUAS.  
NUNCA IMAGINÉ  
ENCONTRAR TANTAS  
DE SAN JUAN**



**[www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com)**

LA ENCICLOPEDIA DE LA



**FUNDACION  
BATALLER**

ACCESO  
*libre y gratuito*

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Dora Elena Dominga Correa  
 Antonio Héctor Ramos  
 Norma Edilia Oro (Coquita)  
 Vicente Héctor Torres  
 Obidio Bernabé Pérez  
 Jorge Almeida Gerónimo  
 José Daniel Lucero Olivera  
 Alberto Anibal Martín Ferrero  
 Ernesto Arenas

**Herman Orlando Morandi.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

**José Antonio Girado.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

**Blanca Estehr De la Vega Barzola.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 9 horas en el cementerio Parque El Mirador.

**Adriana Susana Caballero.** Velatorio: Barrio Costa Canal 3, Mza. F Casa 13, Capital. Sepelio: 13-12 a las 12 horas en el cementerio de Albardón parte nueva.

**María del Valle González.** Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 9 horas traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

**Néstor Lucas Brizuela.** Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607 Pocito. Sepelio: 13-12 a las 11 horas en el cementerio de Pocito.

**Dominga Rosa Álvarez.** Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 13-12 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

**Héctor Eduardo Pens.** Velatorio: sala velatoria municipal Villa Santa Rosa, 25 de Mayo. Sepelio: 13-12 a las 8:30 horas en el cementerio de 25 de Mayo.

**Evangelina María Antune.** Velatorio: calle Salvador María Del Carril 7656, Villa Unión, Chimbas. Sepelio: 13-12 a las 11 horas en el cementerio de Albardón.

**Conrada Esperanza Molina.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 9 horas en el cementerio de Albardón.

**Claudia Rosana Castro.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 15:45 horas traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.



### EL CLIMA DE HOY

Poca nubosidad.  
 Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA  
**33° 21°**

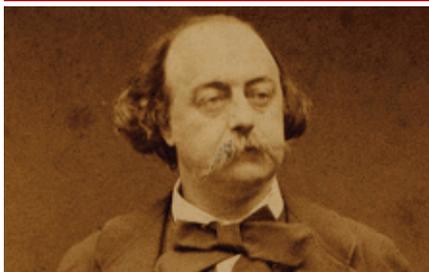


### PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Poca nubosidad.  
 Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA  
**27° 18°**

## EFEMÉRIDES 12 DE DICIEMBRE



► **El 12 de diciembre de 1821** nace en Ruán el novelista francés Gustave Flaubert. Entre sus obras figuran Madame Bovary y La educación sentimental.



► **1915** nace en Nueva Jersey Frank Sinatra, el más famoso de los cantantes populares que alternó el canto con la actuación.



► **1968** En Tokio el boxeador argentino Nicolino Locche se consagra campeón del mundo AMB al vencer al japonés Paul Fuji por abandono luego del noveno round.



► **1832** el general Juan Ramón González Balcarce es elegido Gobernador y Capitán General de la provincia de Buenos Aires.

► **1900** Max Planck expone su teoría cuántica, base de la física moderna.



► **1901** Guglielmo Marconi consigue la primera comunicación radiofónica trasatlántica entre Cornualles y San Juan de Terranova.



► **1972**, al amparo de las leyes de promoción industrial, fue inaugurada en Pocito, San Juan, la planta de Chincul para fabricar aviones bajo licencia de Piper Aircraft Corporation.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$ 986,06

\$1046,59

BLUE EN SAN JUAN

\$1030,00

\$1130,00

DÓLAR OFICIAL

\$ 990,92

\$1048,20

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$998,50

VENTA \$1038,50

DÓLAR BLUE

COMPRA \$1075,00

VENTA \$1095,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$1056,50

VENTA \$1057,60

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$1074,40

VENTA \$1075,00

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA \$1661,60

# CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Patricia Delana

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Mary López  
Patricia Delana  
Rosana Avellaneda  
Lucía Velázquez  
Verónica Stoermann Varela

Martín García Testa: odontólogo

Silvina Kahil  
Margarita Cabral

Ariel Espejo  
Gabino Vidable: médico  
Wadi Madcur: empresario  
Franco Cangialosi: docente

Nicolás Mauricio Maresa  
Lucía López

Jasmine Sandra  
Carlos Pedro Gallo: médico

María Esther Alé

Jaime Frau  
Daniela Velázquez  
Erica Fernández  
Lucía Belén Arrechea  
Florencia Carmona Saiz  
Ezequiel Torres  
Noelía Alaniz  
Raquel Coria  
Matías Yañez  
Mariela Verónica Fernández Achem



Lucía Velázquez



Mary López



Verónica Stoermann Varela



Silvina Kahil



Margarita Cabral



Martín García Testa: odontólogo



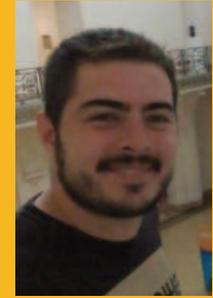
Ariel Espejo



Gabino Vidable: médico



Wadi Madcur: empresario



Franco Cangialosi: docente

# Daniela Rodríguez de Gramajo INTENDENTA



MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

Chimbabas te quiere!

**Humor**

**Diez cortitos**

**1**

- Quiero sacar 5.000 pesos.
- En ventanilla mínimo 20.000 pesos, si quiere menos tiene que usar el cajero automático.
- **Es que no sé.**
- Pues venga otro día que un compañero le enseña.
- **Bueno deme 20.000 pesos.**
- Aquí tiene, quiere hacer alguna otra operación?
- **Si, quiero depositar 15.000 pesos**

**2**

Llega un señor sube al micro y le pregunta al chofer:  
-¿Hasta dónde llega este micro?  
-**Hasta la parte de atrás.**

**3**

-A ver Jaimito, si yo digo fui rica, es pasado, pero si yo digo soy hermosa, ¿Que es?  
-**Exceso de imaginacion profesora!**

**4**

Un granjero va con un balde de achuras, al llegar al río ve dos chicas bañándose totalmente desnudas. Ellas al verlo se meten en el agua hasta el cuello y le dicen:  
- No vamos a salir hasta que usted no se vaya.  
- **No vine a verlas a ustedes, - responde el granjero levantando el balde - Solo vine a darles de comer a mis pirañitas...**

**5**

-Que le vas a pedir a los Reyes..?  
-Una bici vos?  
-**Un tampón**  
-Un tampón que es eso para que sirve?  
-**No se, dicen que sirve para nadar, andar en bici, hacer deportes....**

**6**

-**Papá, papá, la profesora hizo una pregunta y yo fui el único que levantó la mano.**  
-Excelente!!! ¿Y qué preguntó?  
-**¿Quién no hizo la tarea?**

**7**

-¡Estoy harto de esta aerolínea! ¡siempre me toca el mismo asiento! no puedo ver la película y, como las ventanillas no tienen persianas tampoco puedo dormir.  
-**Deje de quejarse y aterrice de una vez, comandante.**

**8**

-Señorita, ¿dónde está el libro "Hombre, un ser perfecto"?  
-**Allá al fondo, en la categoría de ciencia-ficción.**

**9**

Un vampiro llega con toda la boca llena de sangre y el amigo le dice:  
-Eh viejo, decime, ¿Dónde conseguiste toda esa rica sangre?  
-**Bueno, ¿Ves ese muro de hormigón armado y pintado de negro que está allí?**  
-¡Sí!  
-**¡Pues yo, no lo vi!**

**10**

-**Voy a dirigir una película sobre la vida de los deliverys**  
-¿Y ya tenés a los actores?  
-**Sí, son todos actores de reparto.**

Por Miguel Camporro



**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**Snag**

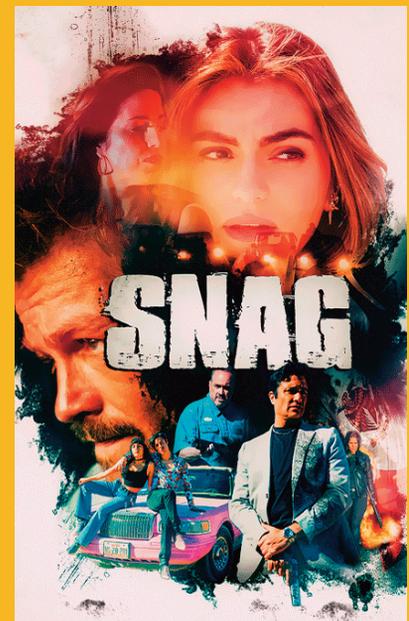
Calif.: **9**



Por Daniel Manrique

**Título original:** Snag  
**Género:** Acción | Suspenso  
**Origen:** EE.UU. | 2023  
**Duración:** 83 minutos  
**Dirección:** Ben Milliken  
**Reparto:** Ben Milliken, Sofía Castro, Michelle Ortiz, David Zayas, Jaime Camil, Ana Ortiz, C.J. Perry

Un australiano tranquilo y solitario debe encontrar aliados y adentrarse en un mundo violento para enfrentarse a unos gánsters despiadado y salvar al amor de su vida luego de enterarse que seguía con vida en Snag. Este thriller de acción sigue a Snag, un australiano que, por obra del destino, encuentra al amor de su vida en la hija de la jefa de gánsters. Un día su chica desaparece. Snag la da por muerta y sigue con una solitaria vida. Pero la tranquila existencia de este lobo solitario australiano se hace añicos cuando se entera de que la mujer que una vez amó y pensó que estaba muerta en realidad está viva y cautiva por despiadados gánsteres. Nada volverá a apartarlo del amor de su vida. Ahora, para enfrentarse a esta peligrosa organización criminal, debe buscar aliados e irrumpir en un mundo de violencia para rescatar al amor de su vida en este descarnado y violento cuento de hadas moderno.



PARAMOUNT+